

Servicio de Salud Central implementa toma de muestras a domicilio para examen de COVID-19

❌ La estrategia considera la toma de muestra a través de la técnica PCR y busca facilitar el acceso al examen a pacientes con dificultades de desplazamiento, que no pueden acceder a los centros de salud.

Detectar precozmente el COVID-19 y de esta forma establecer un plan de seguimiento, tratamiento y control del paciente, es uno de los objetivos de la estrategia de toma de muestra PCR a domicilio, implementada desde la primera semana de abril por el Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC)

“Tenemos que tratar de contener la expansión de esta pandemia, bajar y aplanar la curva y sobre esa base es que hemos definido esta estrategia, dirigida específicamente a aquellos pacientes que presenten movilidad reducida y que a la vez son casos sospechosos por presentar sintomatología característica del virus, evitando el riesgo de trasladarlos a un establecimiento de salud”, explica Patricia Méndez, Directora del SSMC. Entre ellos, se prioriza a personas mayores, personas con alto riesgo de complicaciones y personas que por distintos motivos no pueden trasladarse a dispositivos de atención de urgencia. “En definitiva, facilitar el acceso a pacientes de alto riesgo que por edad y/o condiciones de salud, hoy más que nunca deben permanecer dentro de sus hogares”, indica.

Equipos de profesionales de kinesiología y enfermería, previamente capacitados y con todas las medidas de seguridad, concurren a los domicilios para aplicar el test de hisopado

nasofaríngeo para realizar PCR (reacción de polimerasa en cadena). Este es luego remitido para ser procesado en el laboratorio de virología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), implementado exclusivamente para estos fines. Los resultados son informados dentro de las 24 horas posteriores y en caso de ser positivo, se seguirán los flujos de notificación según la normativa establecida por la Seremi de Salud Metropolitana.

Los pacientes que cumplen los criterios, pueden solicitar la toma de muestra a través de los distintos teléfonos y redes sociales de los establecimientos de atención primaria de la red del SSMC. Tras ello, son contactados telefónicamente para análisis del caso y coordinación. El equipo a cargo se traslada al domicilio, previa indicación de toma de test posterior a una evaluación médica.

La iniciativa se inició en los CESFAM de la comuna de Santiago, pero se está implementando en las demás comunas del territorio del SSMC, sumando también a los Servicios de Atención Primaria de urgencia (SAPU).

“Esperamos que esta estrategia permita fortalecer las acciones de protección que estamos realizando, en beneficio de comunidad usuaria, asegurando la pesquisa de casos a tiempo”, sentenció la Dra. Méndez.